



IOC/IODE-XXVI/3s
París, 28 de abril de
2021

COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL
(de la UNESCO)

**26.ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA COI SOBRE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
DE DATOS E INFORMACIÓN OCEANOGRÁFICOS**

en línea
20-23 de abril de 2021

RESUMEN DISPOSITIVO

De conformidad con el artículo 48.3 del Reglamento, el Comité de la COI sobre el IODE, en su calidad de órgano subsidiario principal de la COI, presenta un informe a la Asamblea de la COI en su 31.ª reunión, que examinará el proyecto de decisión pertinente A-31/3.4.2 en el documento IOC/A-31/AP Rev.

Para facilitar la consulta de la Asamblea y su Comité Financiero, el plan de trabajo del IODE propuesto para 2021-2022 figura en el Anexo II. Las otras decisiones y recomendaciones del IODE en su 26.ª reunión se pueden consultar en línea.

Los anexos de este documento están disponibles solo en inglés.

- 1 El Comité de la COI sobre Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos celebró su 26.ª reunión (IODE-XXVI) en línea entre el 20 y el 23 de abril de 2021. Teniendo en cuenta el escaso tiempo disponible para la reunión debido a la pandemia de la COVID-19, solo se discutieron los temas clave en la reunión. Los informes sobre el trabajo de los Centros Nacionales de Datos Oceanográficos (NODC) y las Unidades de Datos Asociadas (UDA) del IODE están disponibles en línea a través del sitio web <https://surveys.iode.org/2019-2020-nodc-and-ada/>. Los informes sobre el progreso de los proyectos del IODE se pusieron a disposición a través de los documentos de trabajo pertinentes (véase <https://www.iode.org/iode26>).
- 2 La reunión del IODE contó con 155 participantes de 65 Estados Miembros de la COI y 9 organizaciones. Para dar cabida a los participantes de la amplia gama de husos horarios, se celebraron dos sesiones plenarias de dos horas cada día de la reunión (07:00-09:00 UTC y 15:00-17:00 UTC). Para ayudar a los participantes a prepararse para la reunión, se puso a su disposición el orden del día anotado en inglés, francés y español (los participantes de habla rusa habían indicado que no necesitaban traducción).
- 3 Durante su 26.ª reunión, el Comité centró su atención principalmente en las siguientes cuestiones clave: (i) revisión del estado de salud de los NODC dentro de la red del IODE; (ii) metodología de evaluación de los resultados de los proyectos y actividades del IODE; (iii) futuro de las Redes de Datos e Información Oceanográficos (ODIN) del IODE; (iv) establecimiento del proyecto del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI y del centro de colaboración asociado; (v) contribución del IODE al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible; (vi) revisión del plan estratégico de la COI para la gestión de datos e información (2022-2025); (vii) revisión de la política de intercambio de datos

oceanográficos de la COI; (viii) examen de los resultados de la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE; (ix) (primera) conferencia internacional de datos oceanográficos (noviembre de 2021); y (x) plan de trabajo y presupuesto para 2021-2022.

Grupos de trabajo previos al Comité

- 4 Dado que no se pudieron organizar grupos de trabajo durante las reuniones en línea acordadas, el Grupo de Gestión del IODE, en su reunión de enero de 2021, decidió establecer grupos de trabajo previos a los comités sobre cuestiones clave. Se celebraron entre el 15 de febrero de 2021 y el 4 de marzo de 2021. Todos los participantes que se habían inscrito en IODE-XXVI fueron invitados a participar en uno o varios de los grupos. Se pidió a los grupos que discutieran el fondo de las cuestiones clave para obtener aclaraciones y proponer un camino a seguir, teniendo en cuenta el escaso tiempo disponible para tales discusiones durante la Reunión IODE-XXVI.

Examen de la situación de los centros nacionales de datos oceanográficos en la red del IODE

- 5 El Comité, tomando nota con pesar de la falta de progreso, decidió ampliar el grupo de trabajo entre reuniones sobre el examen de la situación de los NODC dentro de la red del IODE y le encargó que continuara su trabajo y proporcionara (i) una revisión de los Manuales y Guías de la COI, 5 (*Guía para el establecimiento de un Centro Nacional de Datos Oceanográficos*); (ii) una revisión de los Manuales y Guías de la COI, 67 (*Marco de gestión de la calidad del IODE para los Centros Nacionales de Datos Oceanográficos y las Unidades de Datos Asociadas (edición revisada)*); y (iii) finalizar los procedimientos de verificación de la situación de los centros de datos del IODE para presentarlos al Grupo de Gestión del IODE para su reunión de enero de 2022. Además, el Comité encargó a la Secretaría que publicara y difundiera los documentos tras su aprobación por el Grupo de Gestión del IODE.
- 6 Para seguir ampliando la red de centros de datos del IODE, el Comité encargó a la Secretaría que se pusiera en contacto con los puntos focales de los Estados Miembros de la COI que no han establecido NODC o UDA y los invitara a considerar la creación de dicho servicio, y que ofreciera reunirse con el contacto para discutirlo con más detalle. La ampliación de la red requiere comprender los retos a los que se enfrentan los Estados Miembros interesados en términos de recursos, aceptación nacional, etc. Si el representante está interesado pero no está en condiciones de participar con NODC/UDA completos, el IODE debería trabajar con el Estado Miembro en oportunidades alternativas para participar de manera sostenible, posiblemente a través de la asociación con otras regiones, etc. Se recomienda encarecidamente utilizar las encuestas comunitarias de NODC y UDA como recurso de apoyo en este trabajo.

Actividades conjuntas con otros programas de la COI y otros colaboradores

- 7 El Comité se congratuló de la continua y creciente cooperación del IODE con otros programas de la COI y otros colaboradores, e invitó a estos programas y colaboradores a invitar al IODE y a sus proyectos a participar en sus actividades. Se hizo especial referencia a la colaboración entre el IODE y el programa FAV (sistema de información sobre algas nocivas e informe del estado global de la floración de algas nocivas), y con las actividades de acidificación oceánica del programa de la Sección de Ciencias Oceánicas de la COI, instando a los expertos del IODE y a los centros de datos del IODE a participar activamente en estas actividades.

Futuro de las Redes de Datos e Información Oceanográficos (ODIN) del IODE

- 8 El Comité recordó que el IODE ha establecido a lo largo de los años redes regionales de datos e información oceánica para apoyar el fortalecimiento de las capacidades de gestión de datos e información oceánica y fomentar el desarrollo de productos de datos e información, así como la colaboración dentro de las regiones. Las redes creadas fueron: (i) ODINAFRICA: Red de

Datos e Información Oceanográficos para África; (ii) ODINBLACKSEA: Red de Datos e Información Oceanográficos para el Mar Negro; (iii) ODINCARSA: Red de Datos e Información Oceanográficos para el Caribe y América del Sur; (iv) ODINECET: Red de Datos e Información Oceanográficos para los Países Europeos en Transición Económica; (v) ODINWESTPAC: Red de Datos e Información Oceanográficos para el Pacífico Occidental; y (vi) ODIN-PI: Red de Datos e Información Oceanográficos para las Islas del Pacífico. El Comité señaló los limitados y decrecientes recursos financieros disponibles en el Programa Ordinario de la UNESCO para financiar cada ODIN. El Comité decidió continuar con las ODIN y adoptó la [decisión IODE-XXVI.4.1.2: Redes de datos e información oceánica \(ODIN\) del IODE](#).

Establecimiento del proyecto ODIS y del Centro de Colaboración asociado

- 9 El Comité recordó que la Asamblea de la COI, en su 30.^a reunión, mediante la decisión IOC-XXX/7.2.2 [Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS)], *"Aprueba el concepto de ODIS, el plan de ejecución y el análisis de la relación costo-beneficio; invita al Comité del IODE a preparar una propuesta de proyecto totalmente detallada y presupuestada para el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI con el fin de presentarla al Consejo Ejecutivo de la COI en su 53.^a reunión de 2020"*. Se preparó el documento IOC/IODE-XXVI/6.1.1 [Propuesta para el establecimiento del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI] (autores: Tobias Spears, Pier-Luigi Buttigieg, Lucy Scott, Peter Pissierssens). Proporciona la "propuesta de proyecto totalmente detallada y presupuestada para el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI", tal como se solicitó. El Comité tomó nota de que, como primer paso hacia el desarrollo de ODIS, se estaba llevando a cabo el proyecto Ocean InfoHub (OIH) desde abril de 2020 (financiado por el Gobierno de Flandes, Reino de Bélgica): una nueva iniciativa para agilizar el acceso a los datos e información de las ciencias oceánicas para la gestión y el desarrollo sostenible.
- 10 El Comité del IODE adoptó la [recomendación IODE-XXVI/6.1.1](#): Establecimiento del Proyecto de Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI (ODIS).
- 11 El Comité expresó su agradecimiento a EMODNET por unirse al ODIS, señalando que el IODE aprecia los retos de los sistemas regionales y la necesidad de garantizar que el ODIS funcione para todos los colaboradores.
- 12 El Comité recordó además la creación del proyecto de portal de datos oceánicos del IODE, que fue aprobado por IODE-XIX en 2007. Además, IODE-XIX adoptó el mandato del centro de colaboración para el Portal de Datos Oceanográficos del IODE, que se estableció en el RIHMI-WDC de Roshydromet (Obninsk, Federación de Rusia) en 2013.
- 13 Se observó que la tecnología ha evolucionado considerablemente desde 2007. Mientras que los portales centrales se consideraban la mejor manera de mejorar el acceso y la gestión de los datos a nivel regional o mundial, el intercambio de datos actual tiene como objetivo la tecnología de interoperabilidad haciendo uso de los sistemas de datos existentes, aprovechando la web como plataforma, tal y como se propone para el ODIS. En el seno del IODE se ha reconocido ampliamente que muchos de los 150 Estados Miembros no disponen actualmente de la capacidad humana y técnica necesaria para albergar servicios de datos e información en línea, incluso cuando existe un NODC o una UDA. Por lo tanto, se propone que los esfuerzos del Centro de Colaboración para el Portal de Datos Oceánicos del IODE se concentren ahora en el OIH/ODIS en lugar de en las herramientas independientes, como ocurría antes. En consecuencia, el Comité adoptó la [decisión IODE-XXVI.6.1.2: Examen del mandato del Centro de Colaboración para el Portal de Datos Oceanográficos del IODE](#).

Contribución del IODE al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

- 14 El Comité recordó que el IODE-XXV adoptó la recomendación IODE-XXV.5.3 sobre el

establecimiento del grupo de trabajo entre reuniones (IWG) (presidido por el Dr. Hernán García, EE.UU.) para proponer una estrategia sobre la gestión de datos e información oceanográficos (SODIS) para el Decenio de los Océanos que, entre otras cosas, recibió el encargo de "*preparar una propuesta de estrategia de gestión de datos e información oceánicos*". El IWG-SODIS ha elaborado una estrategia de datos e información para el Decenio de los Océanos.

15 El IODE organizó dos talleres en línea en 2020: (i) Taller sobre el intercambio de datos entre los organismos de las Naciones Unidas como contribución al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (20 de abril de 2020); y (ii) Taller internacional sobre el intercambio de datos para las OIG no pertenecientes a las Naciones Unidas, organizaciones y proyectos mundiales y regionales, ONG y el sector privado (12 de octubre de 2020). Los principales objetivos de estos dos eventos fueron: (i) organizar un encuentro para que las organizaciones invitadas se familiaricen con el IODE; (ii) invitar a las organizaciones participantes a unirse al IWG-SODIS; (iii) invitar a las organizaciones participantes a hacer aportaciones al [Catálogo de fuentes ODIS](#); y (iv) invitar a las organizaciones participantes a colaborar en el intercambio de datos oceánicos en el marco del Decenio de los Océanos. Además, está previsto que la (Primera) Conferencia Internacional de Datos Oceanográficos tenga lugar en noviembre de 2021 (Sopot, Polonia).

16 El Comité adoptó la [decisión IODE-XXVI.6.2: Contribuciones del IODE al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible \(2021-2030\) y establecimiento de un grupo de trabajo entre reuniones del IODE](#).

17 El Comité se congratuló de la invitación cursada al IODE para colaborar en "Ocean Observing Co-Design - Evolving ocean observing for a sustainable future" y "CoastPredict - Observing and Predicting the Global Coastal Ocean", "Marine Life 2030" - A Global Integrated Marine Biodiversity Information Management and Forecasting System for Sustainable Development and Conservation, y "BOON" - Biomolecular Ocean Observing Network, pero lamentó que la dirección de la acción "Digital Twins of the Ocean" - DITTO Decade no haya contado con la participación del IODE, teniendo en cuenta que los objetivos de la acción son cercanos a los de ODIS. El Comité invitó a los responsables de las Acciones del Decenio a debatir sobre la cooperación con el IODE y pidió a los Copresidentes del IODE que se pusieran en contacto con los responsables de las Acciones del Decenio. El Comité pidió que, además de las propuestas de Acción del Decenio en las que ya participa el IODE, los Copresidentes del IODE busquen la participación del IODE en otras Acciones pertinentes del Decenio, tanto actuales como futuras, y que informen periódicamente al Grupo de Gestión del IODE.

Plan estratégico de la COI para la gestión de datos e información

18 El Comité IODE-XXV estableció un grupo de trabajo entre reuniones para actualizar el Plan Estratégico, mediante la decisión IODE-XXV.5.4 con el siguiente mandato:

"Este grupo de trabajo examinará y actualizará el Plan Estratégico de la COI para la Gestión de Datos e Información Oceanográficos (2017-2021). La versión revisada del Plan Estratégico (2022-2026) se presentará en IODE-XXVI para su aprobación y los copresidentes del IODE presentarán formalmente el Plan Estratégico 2022-2026, en nombre del Comité del IODE, a la 31.ª reunión de la Asamblea de la COI. El grupo de trabajo llevará a cabo su labor por vía electrónica".

El Grupo de Gestión del IODE, en su reunión de enero de 2021, propuso que el grupo de trabajo entre reuniones tuviera en cuenta sus avances para proponer una estrategia de gestión de datos e información oceanográficos para el Decenio de los Océanos (IWG-SODIS), en particular el documento IOC/IODE-MG-2021/5.1 (Propuesta de estrategia de datos e información para el Decenio de los Océanos). El Grupo de Gestión del IODE declaró que:

"la estrategia de datos e información del Decenio de los Océanos propuesta es

exhaustiva y abarca datos e información oceánicos de todas las fuentes, en todas las escalas espaciales y temporales, y para todos los fines. El objetivo es conseguir datos e información digital sobre el océano de calidad reconocida, oportunos y abiertamente reconocibles, accesibles y adaptables. Esto permitiría el desarrollo rápido y equitativo de productos y servicios de valor añadido orientados a la solución por y para la comunidad del Decenio de los Océanos para la toma de decisiones pertinentes. Un aspecto central de esta estrategia es lograr el mayor beneficio público".

El Comité decidió cerrar el grupo de trabajo entre reuniones para actualizar el Plan Estratégico y crear un nuevo grupo con un nuevo mandato.

- 19 El Comité adoptó la [decisión IODE-XXVI.6.3: Establecimiento de un Grupo de Trabajo entre reuniones para examinar el Plan Estratégico de la COI para la Gestión de Datos e Información Oceanográficos](#).

Revisión de la política de intercambio de datos oceanográficos de la COI

- 20 El Comité señaló que la actual política de intercambio de datos oceanográficos de la COI (<https://www.iode.org/policy>) data de 2003 (Resolución XXII-6 aprobada por la Asamblea de la COI), ligeramente actualizada en 2019. El Comité acordó que hay suficientes elementos que justifican una revisión de la política de datos del COI. El resultado debería ser una nueva y ambiciosa política de datos que promueva y apoye aún más el intercambio libre y abierto de datos. Por lo tanto, la política de datos de la COI, elaborada hace 20 años, se revisará para garantizar su alineación con las políticas de datos a nivel nacional, regional e internacional, así como con las de otros sectores, y deberá reflejar los principios internacionales actuales, que aún no existían en 2003.

- 21 El Comité señaló que la actual política de intercambio de datos no se refiere a la información utilizada por el IODE. El Comité se refirió al punto (iv) de los objetivos del grupo de trabajo entre reuniones. El Comité señaló que esta política también se aplicaría a la información y a los productos informativos.

- 22 El Comité adoptó la [recomendación IODE-XXVI.6.4](#): Revisión de la política de intercambio de datos oceanográficos de la COI (2003, 2019).

Examen de los resultados de la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE (acuerdo que expira el 31/12/2021)

- 23 El Comité recordó que durante la 26ª. reunión del Comité de la COI sobre Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos y la Conferencia Científica, celebrada en Tokio (Japón) del 18 al 22 de febrero de 2019, se decidieron revisar las actividades de la Oficina de Proyectos del IODE. Esta revisión fue solicitada por la COI/IODE, recordando que el Memorando de Entendimiento firmado en 2017 expira el 1 de diciembre de 2021, y recordando también que el artículo IV de dicho Memorando establece lo siguiente:

"se organizará un examen de los resultados de la Oficina de Proyectos de la UNESCO/COI para el IODE una vez, y antes de la expiración del presente Memorando de Entendimiento. La evaluación se someterá a la aprobación del Comité del IODE que supervisa las actividades de la Oficina de Proyectos. El Comité del IODE podrá, si lo considera necesario, recomendar la renovación o la prórroga de este acuerdo y presentará esta recomendación en la siguiente reunión disponible de la Asamblea o del Consejo Ejecutivo de la COI".

Los objetivos de la revisión eran: (i) evaluar las actividades de la Oficina de Proyectos del IODE y (ii) proponer o no la renovación del actual Memorando de Entendimiento entre la COI y el Instituto

Marino de Flandes (VLIZ). La revisión fue llevada a cabo por el Sr. Loic Petit de la Villéon (Francia) y el Sr. Adam Leadbetter (Irlanda) de forma gratuita para el IODE.

24 La recomendación general de los examinadores fue renovar el Memorando de Entendimiento entre la COI y el Instituto Marino de Flandes sobre la acogida de la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE, en Ostende (Bélgica). El Comité expresó su gran agradecimiento al Gobierno de Flandes (Reino de Bélgica) y al Instituto Marino de Flandes (VLIZ) por el apoyo a largo plazo prestado a la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE, destacando que la Oficina ha sido crucial para el crecimiento y el éxito continuos del Programa IODE y de la COI en general.

25 El Comité agradeció a los examinadores el excelente trabajo que realizaron de forma gratuita.

26 El Comité pidió al Gobierno de Flandes que continuara con su apoyo, e invitó a otros Estados Miembros a complementar el apoyo para permitir un mayor desarrollo del IODE, sus actividades, productos y servicios.

El Comité adoptó la [recomendación IODE-XXVI.6.5](#): La Oficina de Proyectos UNESCO/COI para el IODE en Ostende, Bélgica.

(Primera) conferencia internacional sobre datos oceanográficos (noviembre de 2021)

27 El Comité recordó que, debido a la pandemia de la COVID-19 que comenzó en febrero/marzo de 2020, se decidió organizar la "(Primera) Conferencia Internacional de Datos Oceanográficos" en Sopot, Polonia, del 15 al 19 de noviembre de 2021 o del 22 al 26 de noviembre de 2021. Este evento se consideró inicialmente como una Conferencia Científica del IODE pospuesta (ya que se organizó antes de las últimas reuniones del IODE), pero se comprendió que este evento podría ser el primero de una serie de grandes conferencias bianuales sobre datos e información oceanográficos, contribuyendo también al Decenio de los Océanos. Como todavía no estaba claro si sería posible organizar el evento de forma totalmente presencial o mezclado con la modalidad en línea se dejaron abiertas las opciones. El objetivo sería llegar a unos cientos de participantes (de forma semipresencial, presencial y en línea).

28 El Comité del IODE acordó la siguiente lista de temas para la Conferencia:

- (i) El ecosistema mundial de datos oceánicos: situación y camino a seguir
- (ii) Tecnología y metodología de interconexión e interoperabilidad de sistemas de datos: informe de situación
- (iii) Identificación de las necesidades de los usuarios de datos e información a nivel nacional
- (iv) Unir datos multisectoriales: experiencias y medidas necesarias
- (v) Mejores prácticas en la gestión de datos e información
- (vi) Intercambio de datos a nivel mundial: cambios en las políticas de intercambio de datos
- (vii) El Ocean InfoHub de la COI: experiencias y próximos pasos
- (viii) El futuro de las bases de datos mundiales: qué es lo próximo para WOD, OBIS...
- (ix) Productos y servicios de datos: nuevos avances
- (x) El dilema de las islas pequeñas: recopilar, gestionar, compartir y utilizar los datos con

un mínimo de recursos

- (xi) Incluir los datos indígenas y de ciencia ciudadana en el ecosistema global de datos
- (xii) 60.º aniversario del IODE

29 El Comité estableció un Comité de Planificación, un Comité Científico y un Comité Organizador Local. El Comité agradeció al Gobierno de Polonia su amable oferta de acoger la Conferencia en Sopot. El Comité instó a todos los Estados Miembros, NODC del IODE, UDA, UIA y otros expertos interesados a participar activamente en la Conferencia acudiendo a Sopot o participando en línea.

30 El Comité señaló que la audiencia de la Conferencia no se limitará a la comunidad del IODE, sino que desea acoger a otras comunidades teniendo en cuenta las ambiciones del Decenio de los Océanos. El Comité observó que la Conferencia no se centrará en los aspectos técnicos del intercambio de datos e información (como es el caso, por ejemplo, del IMDIS), sino en una gama más amplia de temas, como los enumerados anteriormente. El Comité consideró la necesidad de cambiar el nombre de la Conferencia, ya que "Primera" no funciona muy bien. Se recomendó considerar la opción de "Conferencia Internacional sobre Datos del Decenio de los Océanos" o un título relacionado con la declaración del Decenio de los Océanos "Los datos que necesitamos para el océano que queremos". El Comité pidió a los copresidentes que discutieran el título revisado con la Unidad de Coordinación del Decenio.

Otras cuestiones

31 El Comité, tomando nota de la reestructuración de la OMM, recomendó que sería necesario seguir debatiendo sobre el antiguo centro mundial de recopilación de datos (GDAC) de la JCOMM/IODE con la Junta de Colaboración Mixta OMM-COI (JCB) y pidió al Dr. Sergey Belov, Copresidente del IODE, que iniciara esos debates.

32 El Comité, tomando nota de la supresión de la JCOMM, decidió suprimir el Equipo de Expertos en Prácticas de Gestión de Datos e invitó a la COI a debatir con la OMM, a través de la Junta de Colaboración Mixta OMM-COI, la forma de las futuras colaboraciones en materia de gestión de datos e información y los aspectos de las mejores prácticas oceánicas a través de los proyectos conjuntos y de otras formas (acción de Sergey Belov, copresidente del IODE).

33 Teniendo en cuenta su respuesta a la encuesta de informes del IODE 2019-2020 (<https://surveys.iode.org/2019-2020-nodc-and-adu/>), el Comité invitó a Estonia (Universidad Tecnológica de Tallin); (ii) Finlandia (Instituto Meteorológico Finandés); (iii) Portugal (Instituto Hidrográfico); y (iv) Trinidad y Tobago (Instituto de Asuntos Marinos) a unirse a la red del IODE como NODC o UDA.

34 A través de la [decisión IODE-XXVI.8.2](#), el Comité estableció el proyecto mixto IODE/IAMSLIC AquaDocs. AquaDocs será un repositorio electrónico exhaustivo y específico de cada ámbito temático que proporcionará una gran visibilidad a los contenidos y a los autores, abarcando océanos, agua dulce, salobre y lo que ahora empieza a llamarse agua urbana dentro de la zona costera. Estará controlado (incluyendo un control de calidad avanzado) por profesionales cualificados de la información marina y de agua dulce y complementará las revistas comerciales y las bases de datos bibliográficas/repositorios centrándose en la literatura gris. El repositorio crecerá con el contenido de la comunidad existente y en expansión de contribuyentes y futuros proyectos del Fondo Fiduciario FAO-ASFA.

Plan de trabajo y presupuesto del IODE para 2021-2022

35 En cuanto a la dotación de personal del IODE, el Comité expresó su preocupación por la considerable dependencia de la financiación extrapresupuestaria para el personal del IODE. El

Comité, al tiempo que tomó nota de la dificultad de establecer nuevos puestos fijos en la COI y de las necesidades similares de otros programas de la COI, tanto antiguos como nuevos, pidió al Secretario Ejecutivo que considerara la sostenibilidad a largo plazo del programa IODE al preparar el plan de dotación de personal de la COI para los próximos bienios. El Comité pidió a los Estados Miembros que consideraran la posibilidad de adscribirse, ya sea en la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE, en Ostende (Bélgica), o en especie (trabajando desde su lugar habitual de trabajo) para reforzar la Secretaría del IODE.

36 El Comité agradeció al Gobierno de Flandes (Reino de Bélgica) que siguiera proporcionando tres funcionarios a tiempo completo a la Oficina de Proyectos de la COI para el IODE, e invitó al Gobierno de Flandes a seguir prestando ese apoyo.

37 El Comité se congratuló de la aprobación de las tres propuestas del Fondo Fiduciario Flandes-UNESCO para la Ciencia (2020–2022) (Ocean InfoHub de la COI, Academia Mundial OceanTeacher Phase II, y la red de alerta contra bioinvasiones marinas del Pacífico Sur) y agradeció el apoyo del Gobierno de Flandes (Reino de Bélgica). Además, agradeció al Gobierno de Noruega su apoyo a tres nuevos proyectos centrados en África que están estrechamente relacionados con el Ocean InfoHub de la COI.

38 El Comité tomó nota con reconocimiento del apoyo en especie prestado por todos los NODC del IODE, las UDA y las UIA, a través de sus actividades individuales y conjuntas, para compartir e intercambiar datos e información, y sugirió que también se tuvieran en cuenta al calcular los ingresos del IODE. El Comité recomendó que se reconozca el valor de las actividades del IODE a través de sus NODC, UDA, UIA, expertos y proyectos, y que se pueda expresar en valor monetario y social, y pidió al Grupo de Gestión del IODE que estudie esta cuestión.

39 El Comité expresó su profunda preocupación por la continua disminución de los fondos del Programa Ordinario de la UNESCO puestos a disposición del IODE.

40 El Comité declaró que la cantidad actual disponible situará al IODE en un nivel crítico, incapaz de ejecutar su plan de trabajo y de mantener la red mundial de centros de datos e información construida en las últimas seis décadas.

41 El Comité tomó nota con gran preocupación de que el presupuesto ha alcanzado un nivel que ya no permite el desarrollo de capacidades a nivel regional a través de las Redes Regionales de Datos e Información Oceanográficos (ODIN), lo que repercutirá gravemente en la participación equitativa de los Estados Miembros implicados en el IODE, así como en las actividades de gestión de datos e información que contribuyen al Decenio de los Océanos.

42 El Comité adoptó la **recomendación IODE-XXVI. 8.3** (Plan de Trabajo y Presupuesto del IODE para 2021-2022) adjunto como Anexo II.

Fecha y lugar de la próxima reunión

43 Ningún Estado Miembro se presentó en la reunión del Comité para ofrecer acoger la XXVII edición del IODE en 2023. El Comité invitó a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de acoger la próxima reunión.

44 El Comité instó a los Estados Miembros de las regiones en desarrollo a participar más activamente en las reuniones del Comité, así como en los grupos de trabajo del IODE y otros órganos subsidiarios, con el fin de mejorar el equilibrio geográfico dentro del IODE. Del mismo modo, el Comité instó a los Estados Miembros a tener en cuenta el equilibrio de género a la hora de designar expertos para las actividades, grupos y candidaturas relacionadas con el IODE.

Elección de los copresidentes

45 El Comité reeligió al Dr. Sergey Belov (Federación de Rusia) y al Sr. Taco de Bruin (Países Bajos) como copresidentes del IODE para el próximo período entre reuniones.

Dr. Sergey Belov

Director Adjunto

Centro Nacional de Datos Oceanográficos

All-Russian Research Institute
Hydrometeorological Information - World Data
Center

6, Koroleva Street

Obninsk

Kaluga region, 249030

Russian Federation

Correo electrónico: belov@meteo.ru

Sr. Taco de BRUIN

Gestor de datos científicos

Instalaciones marinas nacionales

Koninklijk Nederlands Instituut voor Onderzoek
der Zee

P.O. Box 59

1790 AB Den Burg

The Netherlands

Correo electrónico: Taco.de.Bruin@nioz.nl

Adopción de decisiones, recomendaciones e informe resumido

46 El Comité adoptó 5 decisiones:

Decisión IODE-XXVI.4.1.2: Redes de Datos e Información Oceanográficos del IODE (ODIN)

Decisión IODE-XXVI.6.1.2: Revisión del mandato del Centro de Cooperación para el Portal de Datos Oceanográficos del IODE

Decisión IODE-XXVI.6.2: Contribuciones del IODE al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) y establecimiento de un grupo de trabajo entre reuniones del IODE

Decisión IODE-XXVI.6.3: Establecimiento de un Grupo de Trabajo entre reuniones para examinar el Plan Estratégico de la COI para la Gestión de Datos e Información Oceanográficos

Decisión IODE-XXVI.8.2: Establecimiento del proyecto Aquadocs

47 El Comité adoptó 4 recomendaciones:

Recomendación IODE-XXVI.6.1.1: Establecimiento del Proyecto de Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI

Recomendación IODE-XXVI.6.4: Revisión de la política de intercambio de datos oceanográficos de la COI (2003, 2019)

Recomendación IODE-XXVI.6.5: La Oficina de Proyectos UNESCO/COI para el IODE en Ostende, Bélgica

Recomendación IODE-XXVI.8.3: Plan de trabajo y presupuesto del IODE para 2021-2022

48 El texto de todas las decisiones y recomendaciones anteriores está disponible en la página web "[Decisiones y recomendaciones del IODE-XXVI](#)"

ANNEX I

AGENDA

- 1. OPENING**
- 2. ADMINISTRATIVE ARRANGEMENTS**
 - 2.1 ADOPTION OF THE AGENDA
 - 2.2 DESIGNATION OF A RAPPORTEUR
 - 2.3 SESSION TIMETABLE AND DOCUMENTATION
 - 2.4 ESTABLISHMENT OF SESSIONAL WORKING GROUPS
 - 2.5 TECHNICAL ARRANGEMENTS
- 3. REPORT ON THE PAST INTER-SESSIONAL PERIOD (2019-2021)**
 - 3.1 PROGRESS REPORT ON THE IODE-XXV WORK PLAN AND IODE-XXV RECOMMENDATIONS AND DECISIONS
 - 3.2 STATUS OF THE IODE NETWORK
 - 3.2.1 Reporting summary of NODCs, ADUs and AIUs**
 - 3.2.2 Review of NODC health status within the IODE network**
 - 3.2.3 Possible actions to expand the network**
 - 3.3 PROGRESS REPORTS OF GLOBAL IODE PROJECTS
 - 3.4 IODE QUALITY MANAGEMENT FRAMEWORK IMPLEMENTATION
 - 3.4.1 Data Centre/ Information Centre accreditation: status and way forward**
 - 3.4.2 IODE Project and activity performance evaluation: status and way forward**
 - 3.5 PROGRESS REPORTS OF JOINT ACTIVITIES WITH OTHER IOC PROGRAMMES AND OTHER PARTNERS
- 4. IODE CAPACITY DEVELOPMENT**
 - 4.1 CONTRIBUTIONS OF IODE TOWARDS THE IMPLEMENTATION OF THE IOC CAPACITY DEVELOPMENT STRATEGY
 - 4.1.1 IODE OceanTeacher Global Academy project: Phase 2**
 - 4.1.2 Future of the ODINs**
- 5. COMMUNICATION AND OUTREACH**
- 6. THE FUTURE OF IODE**

6.1 FURTHER DEVELOPMENT OF ODIS

6.1.1 Establishment of the IODE ODIS Project

6.1.2 Establishment of the IODE Partnership Centre for ODIS

6.2 IODE CONTRIBUTION TO THE UN DECADE OF OCEAN SCIENCE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

6.3 IOC STRATEGIC PLAN FOR DATA AND INFORMATION MANAGEMENT (2022-2026)

6.4 REVISION OF THE IOC OCEANOGRAPHIC DATA EXCHANGE POLICY

6.5 PERFORMANCE REVIEW OF THE IOC PROJECT OFFICE FOR IODE (agreement expiring 31/12/2021)

7. INTRODUCTION TO WORK PLAN AND BUDGET (FINANCIAL RESOURCES 2019-2021)

7.1 UNESCO REGULAR PROGRAMME FINANCIAL RESOURCES REMAINING FOR 2020-2021

7.2 UNESCO REGULAR PROGRAMME FINANCIAL RESOURCES EXPECTED FOR THE BIENNIUM 2022-2023

7.3 IODE HUMAN RESOURCES (CURRENT AND REQUIRED)

7.4 CONFIRMED EXTRA-BUDGETARY FINANCIAL RESOURCES

8. PROPOSED WORK PLAN FOR THE NEXT INTER-SESSIONAL PERIOD (2021-2022)

8.1 FIRST INTERNATIONAL OCEAN DATA CONFERENCE (November 2021)

8.2 NEW INITIATIVES

8.3 WORK PLAN AND BUDGET 2021-2022

9. ANY OTHER BUSINESS

10. DATE AND PLACE OF THE NEXT SESSION (IODE-XVII, 2023)

11. ELECTION OF THE CO-CHAIRS

12. IODE ACHIEVEMENT AWARDS 2021 (virtual ceremony)

13. ADOPTION OF DECISIONS, RECOMMENDATIONS AND SUMMARY REPORT

14. CLOSURE

ANNEX II

Recommendation IODE-XXVI.8.3

IODE WORKPLAN AND BUDGET FOR 2021–2022

The IOC Committee on International Oceanographic Data and Information Exchange,

Having reviewed its programme implementation requirements for the period 2021–2022,

Being aware of the continuing financial crisis faced by UNESCO and its IOC,

Noting with concern the continued and substantial decline in UNESCO Regular Programme funds available to IODE which will bring IODE at a critical level unable to (i) implement its work plan and maintain the global network of data and information centres built over the past 6 decades, and (ii) provide capacity development at the regional level through the regional Ocean Data and Information Networks (ODINs), which will seriously impact on the equitable participation of the concerned Member States in IODE as well as in data and information management activities contributing to the Ocean Decade,

Re-emphasizing the importance of high-quality oceanographic data and information, products and services for scientific, observation and ocean-based disaster warning and mitigation programmes of the Commission, for Member States, the private sector and other users,

Noting the growing collaboration with, and contribution to other IOC Programmes and activities, demonstrated by joint development of products and services as well as capacity development activities,

Recognizing the call on IODE to contribute to the United Nations Decade of Ocean Science for Sustainable Development,

Expressing great appreciation to the Government of Flanders (Kingdom of Belgium) for hosting and supporting the IOC Project Office for IODE and for its continuing and increasing financial support to IODE as well as to other donors and Member States who are providing financial and in-kind support for IODE,

Appreciating and calling on Member States to continue (i) the in-kind support for the IODE Programme through establishing and maintaining IODE National Oceanographic Data Centres, Associate Data Units (including OBIS nodes), Associate Information Units, provision of experts; (ii) the provision of valuable ocean data and information products and services, and (iii) the provision of financial and other in-kind contributions to IODE,

Requests the IODE Co-Chairs to bring to the attention of the next Session of the IOC Assembly, the IODE Programme and Budget for the period 2021–2022, as attached in the Annex to this Recommendation.

Annex A to Recommendation IODE-XXVI.8.3

(all amounts expressed in US Dollars)	UNESCO Regular Programme		Other confirmed funding sources	
	2021	2022	2021	2022
<u>IODE projects</u>				
Global Ocean Surface Underway Data Project (GOSUD) (no request)	0	0		
Global Oceanographic Data Archaeology and Rescue Project (GODAR)				
GODAR data digitation, Contract, meeting	7,500	5,250		
Global Temperature and Salinity Profile Programme (GTSP)				
steering group meeting and user group workshop	0	14,000		
International Coastal Atlas Network project (ICAN)				
ICAN SG meeting, Raseborg, Finland (late 2021)	15,000	0		
ICAN workshop, Raseborg, Finland (late 2021)	4,000	0		
ICAN expert travel	0	7,000		
International Quality Controlled Database project (IQuOD)				
IQuOD workshop, online	0	0		
AWS cloud computing to host the expert quality control tool	0	0	3,000	3,000
Ocean Best Practices System (OBPS) (shared with GOOS 50/50)				
SG Annual Meeting (virtual 2021, f2f 2022) (was 6000)	0	0	0	6,000
OBPS Operating Expenses (repository hosting and IT support, Development of interface and functionality, Integration of new developments)	20,000	14,000		
Advocacy Material	0	0	3,000	3,000
Repository Certification (IODE cost)	0	0	1,500	1,000
AWS expenses			2,200	2,300

Ocean Biodiversity Information System (OBIS)				
1st int. data conference, Poland (November 2021) (In addition use 191 line: \$17,000)	15,000	0		
Genetic data task team workshop, Ostend			15,000	0
OBIS meetings, TBA	0	21,000		
additional (191 exb) 17000				
OceanDataPortal (no request)	0	0		
OceanExpert				
Development for OIH (contract)	20,000	0		
SG meeting, Ostend			15,000	0
Quality Management Framework project (QMF) (no request)	0	0		
World Ocean Database (WOD)				
setting up World Ocean Database Cloud (WODc) data provider upload system	30,000	0		
ODISCAT				
Consultant: Further QC and improvements	0	0		
Improvements for OIH (contract?)	20,000	0		
Steering Group meeting (timing: late 2021)	0	0	15,000	0
<u>Proposed new projects</u>				
IODE/IAMSLIC AquaDocs				
Outsourced Hosting and Maintenance (Atmire) (as from 9/2022)	0	0		21,741
Participation in meetings (includes travel support for IAMSLIC Annual Conference)	0	2,100		
Advocacy material design (logo, poster, brochure, etc.)	0	0	2,000	
Development of online guides for depositors and editors	0	0		
Ocean Data and Information System (ODIS)				
Development cost	40,000	0		

SG-ODIS meeting (2021 online. 2022 live, tickets bought in 2021)	0	14,000		
<u>Regional Activities</u>				
ODINAFRICA				
African Coastal and Marine Atlases - Contract for further development of Atlas	0	0		
African Coastal and Marine Atlases - Review meeting for Atlas Editorial board, Mombasa, Cape Town or Dakar	0	0		
Development of African node of the Ocean Data portal - meeting of ODP team with KMFRI team, Mombasa	0	0		
Development of ODINAFRICA follow-up project - 3 virtual meetings (simultaneous interpretation), face-to-face meeting for SG	0	0	17,000	0
Consultant costs (cost to be confirmed)	5,000	0		
ODINBLACKSEA				
SG meeting, in region (late 2021)	10,000	0	0	10,000
OBIS training and data mobilization event ODIN-BS/OBIS/OTGA, Oostende	0	0	0	20,000
ODINCARSA-LA				
Training (ref to OTGA RTCs plans)	0	0	18,000	18,000
OIH Regional activities. Meetings/workshops/to strengthen OIH & NODCs work and improve coordination with IODE and regional/Nat. Projects	10,000	0		10,000
ODINCINDIO (no request)	0	0		
ODINECET (no request)	0	0		
ODINWESTPAC				
Second ODINWESTPAC Advisory Group Meeting, Tianjin	10,000	0		
2021 China-Southeast Asian Countries Training Course on Marine Information Technologies, Tianjin	0	0		
ODINWESTPAC/OTGA RTC, Tianjin Training Course on ODIS (ODP topic maybe included), Tianjin	0	0		
Marine data & information collection, WESTPAC regional oceanographic &	0	0		

climatic statistical products, regional ocean reanalysis products R&D				
China-Malaysia Cooperative Research on Marine Big Data Management and Analysis	0	0		
Encourage member states to establish NODCs, ADUs, and AIUs	0	0		
FUST activities (ExB)				
OTGA	0	0		
OIH	0	0		
PacMAN				
DIPS-4-Ocean Assessments	0	0		
Other expenses				
Secretariat travel and other costs	10,000	10,000		
Courses held at PO (or in 2021: course development for online courses) - RTC Europe	0	0	47,500	80,000
Staff and consultant travel (was \$10,000)			10,000	0
Travel support expenses (\$15,000)			0	
IOC GE-CD III (was \$30,000)			0	
ISO certification cost (project office training centre)			3,000	3,000
TOTAL (USD)	216,500	87,350	152,200	178,041
Revenue UNESCO RP	185,000	76,000 ¹		
Additional revenue			168,000	178,000
Additional EB revenue				
191 residual 2020 IODE	36,992			
DEFICIT/SURPLUS	5,492	-11,350	15,800	-41

